



RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2018 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la gestión de TIC en la Sucursal de Cartago.

Los resultados del estudio han permitido evidenciar oportunidades de mejora en la administración de las TIC de esa Sucursal, en temas como: indicadores para la gestión TIC, el cumplimiento de las tareas indicadas en el manual descriptivo de puestos para la plaza destacada en tecnologías en esa unidad, la obsolescencia de los activos informáticos, así como aspectos identificados producto de un inventario realizado a estos.

Del mismo modo, se determinó la necesidad de mejorar los mecanismos de control en cuanto a la ejecución presupuestaria de las partidas TIC, la seguridad física y ambiental de la oficina de informática y el cuarto de servidores, la implementación de controles para garantizar una seguridad física y lógica (información) suficiente, el registro y control de los activos en TIC otorgados a ese establecimiento, la ejecución de mantenimientos preventivos, entre otros elementos de relevancia dentro de esa disciplina.

De esta manera, la situación descrita reafirma la necesidad de someter a revisión las funciones y procesos que son ejecutados en torno a la gestión de las tecnologías de información y comunicaciones en ese establecimiento, y si estos se acoplan a la evolución operativa mediante la cual trabajan hoy en día esos centros administrativos.

En virtud de lo expuesto, este órgano de fiscalización ha solicitado a la Gerencia Financiera y Sucursal de Cartago, para que adopten acciones concretas para la atención de las recomendaciones insertas en el presente informe, en congruencia con lo establecido en el marco normativo aplicable.